



EXPEDIENTE Nº 9326/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION. -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA CONDICIONADA A PARTIR DEL 22/10/02 PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION. -

Terceros Iniciadores: COSTANTINO MARIA CRISTINA. -

DICTAMEN N°

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir opinión, con respecto a la situación planteada de la docente María Cristina COSTANTINO, este Organismo Asesor coincide con lo manifestado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Cultura y Educación en cuanto a que no existen impedimentos legales para la aceptación de la renuncia definitiva de la docente referenciada .-

Asesoria Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 28 FEB 2003

////1jv.-

Aseror Letrado de Gobierno

de la Provincia de La Pampa